

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2016/000847

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto.

OBJETO

Admisión a Licitación. Apertura de sobre nº 2 (Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y Clasificación de las ofertas presentadas para tomar parte en la contratación de un servicio para la ejecución del Programa Municipal de Centros de Día para la atención e incorporación sociolaboral de personas afectadas por adicciones, en los dispositivos de Macarena, Juan XXIII y Sur.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

La Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Vocales:

El Secretario General.

(PS del Secretario General). El Oficial Mayor del Ayuntamiento.

D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

El Interventor General.

(PS del Interventor General del Ayuntamiento). La Técnico de Intervención.

D^a Rocío Guerra Macho.

El Jefe de Servicio de Planificación y Programas.

D. Manuel Osuna Soto

La Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.

D^a. Fátima Montenegro Gil.

La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

D^a. María Ugart Portero.

Secretaria:

La Jefe de Servicio de Contratación.

D^a. Sofia Navarro Roda.

Acudiendo como invitados los Jefes de Sección de Prevención y Atención a las Adicciones y de

Código Seguro De Verificación:	44x15H5RSfaOfESdThwSZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/11/2016 09:23:04
	Sofia Navarro Roda	Firmado	23/11/2016 08:49:40
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/44x15H5RSfaOfESdThwSZw==		



ANUNCIO DE LICITACION

Medio	Fecha Publicación
Perfil del Contratante	10/24/16
BOE	10/22/16

Sevilla, a 18/11/2016
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, asistiendo por parte de la Fundación Atenea Grupo Gid, D. Enrique Ayala Diosdado.

Y procediéndose a dar lectura del Informe de la Jefe de Sección de Gestión Administrativa y Presupuestaria del Servicio de Salud, sobre la documentación general recibida en relación al sobre 1, por parte de las empresas licitadoras, DOC. 2001, S.L. y Fundación Atenea Grupo Gid, proponiéndose la admisión de ambas entidades.

A continuación, se invita a los asistentes a que comprueben que el sobre nº 2 que contiene documentación relativa a criterios cuya valoración se realiza de forma automática, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2, cuyo resultado una vez abiertos es el siguiente:

LICITADOR Nº 1: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

Criterio 1: Oferta Económica.

1. Oferta económica: 252.937,64 Euros.

Criterio 2: Técnicos.

1. Profesional adicional al contemplado en los Pliegos.

- Educador a Media Jornada: 0
- Orientador a Media Jornada: 0

LICITADOR Nº 2: DOC. 2001, S.L.

Criterio 1: Oferta Económica.

2. Oferta económica: 268.891,34 Euros.

Criterio 2: Técnicos.

1. Profesional adicional al contemplado en los Pliegos.

- Educador a Media Jornada: 2.

Código Seguro De Verificación:	44x15H5RSfaOfESdThwSZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	23/11/2016 09:23:04 23/11/2016 08:49:40
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/44x15H5RSfaOfESdThwSZw==		



- Orientador a Media Jornada: 1.

Teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el Jefe de Sección de Prevención y Atención a las Adicciones realiza el siguiente informe verbal: "Analizados los tres curriculum vitae presetados por la entidad DOC 2001, S.L. de los profesionales aportados en el criterio de mejora de ofertas, se informa que:

1.- No se identifica la correspondencia de los profesionales con la cualificación profesional al puesto de trabajo objeto de mejora.

2.- Ninguno de los tres reúne la experiencia profesional de 6 meses de intervención con personas afectadas por las adicciones en procesos de atención e incorporación sociolaboral exigidos en los pliegos técnicos.

3.- Ninguno de los tres reflejan estar en posesión de la titulación de Educador Social ni tener habilitación correspondiente para el ejercicio de dicha profesión (pueden ser Diplomados o Licenciados pero con dicha habilitación profesional).

4.- Los tres profesionales podrían haber ejercido como Orientador/a Laboral si hubiesen cumplido el requisito de 6 meses de experiencia profesional en el ámbito de las adicciones descritas.

En base a lo anterior, se emite informe desfavorable del cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos técnicos de los tres profesionales presentados en el criterio de mejora, por lo que no se puntúa dicho criterio".

A la vista del presente resultado, emitido informe verbal de clasificación por el Servicio de Salud manifestándose que las ofertas no pueden ser catalogadas como desproporcionadas o anormales, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1.- Admisión a licitación de las dos empresas presentadas:

- FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID.
- DOC. 2001, S.L.

2.- Clasificación de las ofertas presentadas conforme sigue:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	PUNTUACIÓN TOTAL
Fundación Atenea Grupo Gid	80	0	80
DOC. 2001, S.L.	75.25	0	75.25

3.- En consecuencia, proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación para la ejecución del Programa Municipal de Centros de Día para la atención e incorporación socio-laboral de personas afectadas por adicciones, en los dispositivos de Macarena, Juan XXIII y Sur a favor de la entidad: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	44x15H5RSfaOfESdThwSZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/11/2016 09:23:04	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/11/2016 08:49:40	
Url De Verificación	Página		3/4	
Url De Verificación		https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/44x15H5RSfaOfESdThwSZw==		

Código Seguro De Verificación:	44x15H5RSfaOfESdThwSZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/11/2016 09:23:04
	Sofia Navarro Roda	Firmado	23/11/2016 08:49:40
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/44x15H5RSfaOfESdThwSZw==		

